

EJÉRCITO NACIONAL

FICHA TÉCNICA

FICHA TÉCNICA MORRAL DE CAMPAÑA

JELOG-DINTR-00001-A2



EJÉRCITO
NACIONAL

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 1 de
41

MORRAL DE CAMPAÑA

JELOG-DINTR-00001-A2

CONTENIDO

	Pág.
1 OBJETO	2
2 DEFINICIONES Y APLICACION	2
2.1 DEFINICION	2
2.2 APLICACION	3
3 REQUISITOS	4
3.1 REQUISITOS GENERALES	4
3.2 REQUISITOS ESPECIFICOS	21
3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	23
4 PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACION O RECHAZO	24
4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACION O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	24
4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACION O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECIFICOS	25
5 METODOS DE ENSAYO	26
6 APENDICE	29
6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE	29
7. CONTROL DE REVISIONES	41

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 2 de
41

Elaboró	Revisó	Aprobó
 CP. IVAN ANTONIO RODRIGUEZ Comité Estructurador	 TC. HERNAN FELIPE ALVAREZ ROJAS. Director de Intendencia	 BG. FRANCISCO JAVIER CRUZ RICCI. Jefe Logístico del Ejercito
 ST. JORGE EUARDO GOMEZ E. Comité Estructurador	 CR. HILMER JAF VALERO DIAZ. Intendente General	
 TE. JOHN KEVIN NOYA DUARTE Jefe de la Sección Técnica		

1. OBJETO

Esta ficha tiene por objeto establecer los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales se debe someter el morral de campaña utilizado por el personal del Ejercito Nacional.

2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN

2.1 DEFINICIÓN

Además de las definiciones contempladas en las normas técnicas colombianas NTC 641, NTC 1046, NTC 5220-1 y demás normas y guías técnicas relacionadas en la presente ficha técnica, se establecen las siguientes:

Chapeta. Reata o hiladillo en forma de anillo, que se cose al borde de una prenda para pasar por ella una hebilla u otro tipo de sujetador.

Costura de Pespunte. Costura tipo 301 (costura sencilla) que se hace visible sobre una parte determinada de la pieza confeccionada.

Defecto. Incumplimiento de uno solo de los requisitos especificados para una unidad.



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 3 de
41

Eva. Abreviatura de copolímero de etileno - acetato de vinilo.

Latón. Aleación de cobre y cinc.

Longitud útil. Tramo de una reata, correa o chapeta que va desde la última costura que lo une a la prenda hasta la siguiente costura o hasta su extremo libre.

Mediargolla. Semicírculo de alambre, que se dispone en los extremos de las chapetas para entrelazar con las correas o enganchar accesorios.

Morral de campaña. Bolsa de tela con sistema de cargue a la espalda, utilizada para llevar vestuario, accesorios personales, alimentos y demás material utilizado en actividades de campaña y patrullaje.

Muestra. Cantidad especificada de elementos extraídos de un lote que sirve para obtener la información necesaria que permite apreciar una o más características de él.

Muestra de referencia. Elemento testigo suministrado y aprobado por la entidad contratante que cumple con las características de diseño, color, confección, acabado y los requisitos establecidos en la presente especificación técnica, para efectos de comparación, medición de diferencia de color, evaluación y aceptación o rechazo de los lotes correspondientes, en caso de ser requerido.

Ojete. Abertura pequeña y redonda, generalmente reforzada en su contorno con cordoncillo o con anillos de metal u otro material, usado para: Pasar un cordón, desagüe de líquidos o ventilación en una prenda, etc.

Polioximetileno o poliacetal. Material sintético de alta resistencia al impacto cuya cadena polimérica está constituida por radicales formaldehídicos.

Traslape. Unión de dos piezas de tela de forma que se cubran con un ancho uniforme en una longitud determinada.

2.2. APLICACIÓN

Para aplicar esta Ficha técnica en procesos de adquisición, la entidad contratante debe especificar en los pliegos de condiciones los siguientes aspectos:

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 4 de
41

2.2.1 Establecer el color de la tela del morral de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2.1. En el caso que sea necesario un color diferente a los establecidos se debe especificar el color y la forma de evaluación.

2.2.2 Establecer si el morral se va a adquirir con parrilla y en tal caso debe ser de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.1.1.10.

2.2.3 Establecer la muestra de referencia en caso que se requiera de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.1.12.

2.2.4 Determinar el plan de muestreo para requisitos generales, cuando la cantidad de morrales a comprar es menor de 51 unidades y para requisitos específicos cuando la cantidad de morrales a comprar es menor de 501 unidades.

2.2.5 En caso que se requiera o exija condiciones de empaque y rotulado diferentes a las establecidas en esta norma.

3. REQUISITOS.

3.1. REQUISITOS GENERALES

3.1.1. Diseño y confección.

El morral debe estar conformado por un compartimiento rectangular denominado cuerpo del morral, tres bolsillos exteriores con tapas, dos bolsillos internos, una cubierta o tapa superior que cubre la boca del cuerpo del morral, fuelles de expansión ajustable para el saco y bolsillos externos, un sistema de cargue, una almohadilla de apoyo para la cintura, un cubre morral con su respectivo bolsillo horizontal en la parte inferior de los tres bolsillos exteriores con tapa y cuando la entidad contratante así lo establezca como complemento una parrilla. Ver figuras 1 a 9.

3.1.1.1 Saco o cuerpo del Morral

Debe estar conformado por dos piezas de tela, una que conforma el espaldar y la base y otra que conforma el frente y los laterales. El contorno de la boca del cuerpo del morral debe llevar un doblez doble, además debe llevar instalados doce ojetes, repartidos equitativamente en el contorno de la boca del morral y un cordón que pasa por los ojetes, el cual debe tener un ajustador sencillo de plástico. Así



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 5 de
41

mismo, debe llevar un fuelle de expansión elaborado en tela tipo II con un doblez doble en su contorno, que permita el cierre del saco con un cordón elástico y un ajustador sencillo de plástico. Éste debe ir cosido internamente en el borde inferior del doblez doble de la boca del cuerpo del morral. Ver figuras 1, 2, 3 y 5.

3.1.1.2. Espaldar y base.

Deben ser de forma Rectangular y deben ir confeccionadas en una sola pieza (sin costuras).

En la parte superior el espaldar, en sentido horizontal y cubriendo todo su ancho, debe llevar un refuerzo en reata tipo R5, este refuerzo debe ir unido al espaldar con costura en todo su contorno y debe cubrir las correas en reatas que conforman el sistema de cierre, que atraviesan el espaldar de forma longitudinal y las dos chapetas con mediargollas, usadas para la instalación del sistema de cague al espaldar y la parrilla. Ver figura 1.

En la parte superior y cubriendo el refuerzo en reata y las chapetas antes mencionados, debe llevar una almohadilla de apoyo en forma de "U", esta debe llevar una lamina de EVA de $120\text{ mm} \pm 5\text{ mm}$ de longitud y ancho igual al ancho del espaldar, la almohadilla debe ir unida al espaldar en los extremos internos que no llevan EVA, los cuales deben sobrepasar las retas que conforman el sistema de cierre, con costuras en todo su contorno (formando un rectángulo). Ver figuras 2 y 8. A su vez la almohadilla debe ir unida en los extremos por la misma costura de unión del espaldar con los laterales del morral.

En la parte inferior el espaldar en sentido horizontal debe llevar una correa en reata tipo R5, debe ir unida en un tramo con costura en todo su contorno y reforzado con costura de presilla. Ver figuras 1 y 2. La longitud útil de cada uno de los extremos de la correa debe ser mínimo 240 mm. Esta correa debe llevar un refuerzo en reata que inicia desde al menos 10 mm antes de la costura de presilla y de 60 a 80 mm de longitud medidos desde la costura de presilla. La ubicación de la correa debe coincidir y estar alineada, con las chapetas con hebilla doble puente de la parte inferior de los laterales.

La base de forma rectangular del morral debe llevar dos ojetes de desagüe, los cuales deben ir centrados respecto a su ancho y largo. Las correas que conforman el sistema de cierre atraviesan la base en toda su longitud. Ver figura 5.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 6 de
41

3.1.1.3. Frente y laterales

Deben ser de forma rectangular confeccionados en una sola pieza (sin costuras), debe llevar un bolsillo central, uno en cada lateral y un bolsillo horizontal ubicado en la parte inferior, debajo de los tres bolsillos anteriormente descritos. Ver figura 3,4 y 9.

En la parte superior del frente y los laterales, en sentido horizontal y cubriendo todo su ancho, debe llevar una correa en reata tipo S2, La cual debe ir dividida en ocho pasadores, los pasadores de los extremos deben tener un ancho de 30 mm \pm 5 mm y el ancho de los seis restantes debe ser igual entre ellos Ver figura 3.

Sobre la correa en reata tipo S2 debe llevar dos chapetas en reata tipo R5, ubicadas de forma vertical, cada una debe llevar una mediargolla. Las chapetas deben tener una separación entre ellas de 165 mm \pm 5 mm y deben ir centradas respecto al ancho de la pieza que conforman el frente y los laterales. Ver figura 3 y 9.

El morral en cada lateral debe llevar dos correas en reata tipo S2, unidas en los extremos por la costura de unión del espaldar con el lateral y la costura de unión del bolsillo con el cuerpo del morral, deben estar divididas por tres pasadores, el pasador central debe medir 20 mm \pm 5 mm y los dos restantes deben ser de igual ancho entre ellos. Ver figura 3 y 9.

En la parte inferior de cada lateral, debe llevar dos chapetas en reata tipo R5, una de ellas lleva una hebilla doble puente y la otra una mediargolla. La chapeta de la hebilla doble puente debe ir horizontal y su inicio debe coincidir con el borde del bolsillo. La chapeta de la mediargolla debe salir en forma diagonal. Ver figura 3.

En la parte superior de cada lateral debe llevar una correa en reata tipo R5, la cual en su inicio debe formar una chapeta que debe llevar una hebilla doble puente, el otro extremo de la correa debe tener una longitud útil de mínimo 250 mm. Ver figura 3.

3.1.1.4. Bolsillos

El morral debe llevar seis bolsillos así: cuatro externos y dos internos.



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 7 de
41

3.1.1.4.1. Bolsillos externos

En la parte externa del frente del morral debe llevar cuatro bolsillos. Un bolsillo en cada lateral, uno en la parte central de igual tamaño que los laterales, y uno en la parte inferior debajo de los tres bolsillos anteriormente descritos. Ver figura 3,4 y 9.

Cada uno de los bolsillos externos (laterales y central) debe llevar: Una tapa ribeteada en su contorno, la tapa debe llevar en el frente una chapeta en reata tipo R5 con hebilla doble puente y esta a su vez debe llevar una correa en reata tipo R5 sobre la cual se aseguran dos broches hembra para el cierre de cada bolsillo exterior. El extremo de la correa de cierre debe llevar un dobladillo de mínimo 10 mm y coserse con costura de presilla después de pasar la correa por la hebilla doble puente. Sobre el cuerpo de cada uno de los bolsillos externos debe ir centrada y cosida en sus extremos mediante costura de rectángulo y "X" una reata tipo R5 con una longitud de 60 mm \pm 5 mm sobre la cual se deben asegurar los dos broches macho que garanticen la apertura y cierre de los bolsillos. Los bolsillos deben llevar en su base y frente de las tapas, costuras formando un triángulo, las cuales deben unir la tela principal con el refuerzo en tela. Así mismo cada bolsillo debe llevar un fuelle de expansión elaborado en tela tipo II con un doblez doble en su contorno que permita el cierre del saco con un cordón elástico y un ajustador sencillo de plástico.

El bolsillo que aloja el cubre morral debe estar ubicado a 10 mm \pm 5 mm por debajo del bolsillo central guardando simetría con respecto al morral. Este a su vez debe ir unido al morral únicamente por los laterales mediante costura de presilla. Ver Figura 3 y 4.

Todos los cuatro bolsillos externos deben llevar en la base un ojete de desagüe centrado respecto al ancho y largo de la misma. Ver figuras 4.

3.1.1.4.2. Bolsillos internos

El morral debe llevar dos bolsillos internos: Uno en la parte superior interna del espaldar y otro en la cubierta o tapa.

El bolsillo interno del espaldar debe ir elaborado en tela tipo II (el espaldar del morral le sirve de base), su ancho debe ser igual al ancho del espaldar del morral, debe tener un largo de 310 mm \pm 5 mm y un fuelle de 60 mm \pm 5 mm medido en la

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 8 de
41

base. La boca del bolsillo debe llevar un doblez doble de $25\text{ mm} \pm 5\text{ mm}$, por donde debe pasar un cordón elástico con ajustador sencillo de plástico.

El bolsillo de la cubierta o tapa del cuerpo del morral debe ir elaborado en tela tipo II, sus dimensiones deben ser igual a las de la tapa y las costuras del cierre del bolsillo deben ser las mismas de las costuras del ribete del contorno de la tapa. Para el cierre del bolsillo debe llevar una cremallera sintética, la cual debe ir ubicada sobre la tela tipo II y se encuentra a una distancia de $40\text{ mm} \pm 10\text{ mm}$ del borde de la tapa y una longitud de mínimo 280 mm.

3.1.1.5 Tapa o cubierta del morral.

Debe ser de forma rectangular, con las puntas redondeadas, debe llevar cuatro pasadores en reata tipo R5, por donde pasan las correas del sistema de cierre, debe llevar dos pliegues a cada lado y debe ir ribeteada en todo su contorno con cinta faya. La tapa debe ir unida por medio de costuras al espaldar del cuerpo del morral. Debe llevar dos chapetas con mediargollas, unidas a la tapa y espaldar por medio de costuras en forma de rectángulo y "X". Ver figuras 2 y 5.

3.1.1.6. Sistema de cierre

Debe estar conformado por dos correas en reata, cuatro pasadores horizontales en reata ubicados en la cubierta o tapa, dos pasadores horizontales en reata en el frente del morral, ubicados a la mitad de los bolsillos exteriores y dos chapetas con hebillas doble puente ubicadas en la base del morral. Ver figuras 1, 2, 3, 5 y 9. El tipo de reata usado en la confección del sistema de cierre debe ser del tipo R5.

Las dos correas deben ir centradas y paralelas entre sí, deben iniciar con una longitud útil mínima de 1300 mm, la cual pasa por los pasadores de la cubierta o tapa y los pasadores del frente del morral, deben ir unidas por costuras en su contorno, desde la parte superior de la almohadilla del espaldar, atravesando longitudinalmente el espaldar y la base del morral, finalizando en las dos chapetas con hebillas doble puente, las que junto con la longitud útil inicial de las correas se complementan conformando así el sistema de cierre del morral. Ver figuras 1, 2, 3, 5 y 9.



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 9 de
41

3.1.1.7 Sistema de Cargue

Debe estar conformado por un arnés con almohadilla, dos hombreras y un sistema suelte rápido. Ver figuras 6, 7 y 8.

3.1.1.7.1. Arnés con almohadilla y hombreras.

Deben estar conformado por una almohadilla y dos hombreras de forma ergonómica con puntas redondeadas. El arnés debe estar confeccionado en doble tela del mismo material de la tela principal del morral y debe llevar internamente, una lámina de EVA de $11\text{ mm} \pm 1\text{ mm}$ de espesor.

Adicionalmente la almohadilla debe llevar una lámina de polietileno de $1,5\text{ mm} \pm 0,5\text{ mm}$ de espesor, las dimensiones de la lámina deben ser de $10\text{ mm} \pm 3\text{ mm}$ menos que las dimensiones de la almohadilla. La almohadilla en toda su longitud, debe llevar centradas, dos costuras paralelas entre sí, con una separación de 15 mm a 30 mm, estas costuras deben atravesar totalmente el espesor de la almohadilla (las dos capas de tela, la lámina de polietileno y la EVA). Ver figuras 6 y 7.

La separación entre la almohadilla y hombreras, debe delimitarse mediante costura sencilla de borde a borde y rematada en los extremos, esta costura debe atravesar totalmente el espesor de la hombrera (las dos capas de tela y la EVA). Ver figuras 6.

Cada hombrera debe llevar en la cara externa y centrado un refuerzo en reata tipo S2, de igual longitud a la de la hombrera, la reata debe ir unida por costura en todo su contorno, en el extremo inferior de este refuerzo debe delimitarse con una costura una área rectangular, las costuras del contorno del refuerzo y la de delimitación, deben atravesar totalmente el espesor de la hombrera (la reata, las dos capas de tela y la EVA). Ver figuras 6 y 7.

El refuerzo en reata de cada hombrera, debe llevar centrada una correa en reata tipo R5, la cual en la parte superior, debe iniciar con una longitud útil de mínimo 650 mm, la cual debe estar delimitada con costura sencilla de triple pasada o de presilla en el inicio de la hombrera, la correa debe continuar y formar una chapeta, la cual debe llevar instalada una hebilla doble puente (el borde superior de la hebilla, debe coincidir con la costura sencilla de triple pasada o de presilla), la correa debe continuar por toda la hombrera, la unión al refuerzo debe ser



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14Página: 10 de
41

mediante las costuras que forman seis pasadores, de los cuales el tercer pasador debe medir $90 \text{ mm} \pm 5 \text{ mm}$, los cinco restantes deben ser de igual ancho entre ellos, la correa debe finalizar en chapeta unida con costura en cuadro y equis "X". El segundo y cuarto pasador debe llevar cada uno instalada una mediargolla. Ver figuras 6 y 7.

Cada hombrera debe llevar en la parte inferior una correa en reta tipo R5, que debe abrazar completamente el ancho de la hombrera y pasar por debajo del último pasador de la hombrera. La correa de la hombrera derecha en su extremo debe llevar instalada, la hembra de una chapa plástica tipo trinquete, la correa de la hombrera izquierda debe tener una longitud útil de mínimo 300 mm y debe llevar instalado el macho de la chapa. El extremo de la reata de la correa de la hombrera izquierda debe quedar libre con el fin de que permita la graduación por parte del usuario. Ver figura 6.

La almohadilla en la parte opuesta a las hombreras, horizontalmente debe llevar una correa en reata tipo R5, la parte central de la correa debe ir unida en un tramo igual al ancho de la almohadilla con costura en todo su contorno y reforzado en los extremos con costura de presilla. La longitud útil a cada lado de la correa debe ser de mínimo 300 mm. Ver figuras 6. Esta correa debe ir acompañada de un tensor y una hebilla doble puente, para el ajuste de la almohadilla a la parrilla.

3.1.1.7.2. Sistema Suelte Rápido

Cada hombrera en el extremo inferior debe llevar un sistema de suelte rápido que facilite el ajuste y descargue del morral de forma inmediata, debe estar conformado por: Una hebilla con trinquete de graduación, una puntera, dos remaches, dos cuadrantes, un seguro doble punta (tipo flecha) y un broche de cierre tipo cazuela. La hebilla con trinquete de graduación debe incluir un cordón anudado en forma de anillo, el cual debe permitir el ajuste del morral. Ver figura 7.

Los cuadrantes junto con el seguro doble punta deben facilitar el descargue rápido del morral al ser operado el sistema mediante una correa en reata de $20 \text{ mm} \pm 2 \text{ mm}$ de ancho que lleva un broche de cierre tipo cazuela, el extremo libre de la correa debe tener una longitud de mínimo 45 mm medidos desde el centro del broche (hembra), para facilitar la apertura del sistema. Para garantizar que el sistema de suelte rápido no se abra involuntariamente por el peso del morral, cuando el broche tipo cazuela este cerrado, la reata que lleva el broche hembra



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 11 de
41

debe quedar lo suficientemente tensionada evitando que se formen pliegues entre el punto del broche y la costura que fija el seguro doble punta.

Los orificios que se deben hacer a la reata para pasar los dos remaches que aseguran la puntera del sistema de suelte rápido, deben ser quemados o vulcanizados en la debida forma, lo mismo que el extremo de la reata que entra en la puntera, para evitar el deshilachado de la misma y el deterioro del sistema de suelte rápido.

La longitud de la correa inferior de cada hombrera, indicada en la tabla 1 de la presente ficha, se debe medir de extremo a extremo de la correa; esta correa debe llevar a $100\text{ mm} \pm 10\text{ mm}$ de uno de sus extremos un atraque en forma de "S", cosido con costura de presilla, de forma que evite que la correa se salga del trinquete. Igualmente el otro extremo de la misma correa se debe doblar y coser en forma de anillo de un ancho adecuado con costuras de presilla, de forma que permita asegurar la correa a la estructura del arnés metálico y del morral.

3.1.1.8. Almohadilla de apoyo de la cintura.

Debe ser de forma rectangular con puntas redondeadas, debe ir confeccionada en doble tela del mismo material de la tela principal del morral (cada cara de la almohadilla debe llevar dos capas de tela), debe llevar internamente una lámina de EVA de $14\text{ mm} \pm 1\text{ mm}$ de espesor. Junto con la EVA debe llevar una lámina de polietileno de $1,5\text{ mm} \pm 0,5\text{ mm}$ de espesor, sus dimensiones deben ser de $10\text{ mm} \pm 3\text{ mm}$ menores a las dimensiones de la almohadilla. Ver figura 8.

La almohadilla debe llevar una costura horizontal de mínimo 250 mm de longitud, la cual debe estar centrada respecto al largo y ancho de la almohadilla y debe atravesar todo el espesor de la almohadilla (las dos capas de tela, la lámina de polietileno y la EVA). Ver figura 8. Para el ajuste a la parrilla, la almohadilla debe llevar en la cara de tela en contacto con la lámina de polietileno, dos correas en reata tipo R5, estas deben ir centradas en la almohadillas respecto al largo de la misma, deben ir separadas paralelamente, la parte central de cada una, debe ir unida en un tramo con costura en todo su contorno y reforzado en los extremos con costura de presilla. Ver figura 8. La longitud útil a cada lado de las correas debe ser de mínimo 350 mm . Cada una debe ir acompañada de un tensor y una hebilla doble puente.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14Página: 12 de
41**3.1.1.9. Cubremorral**

El morral debe llevar un cubremorral, para tapar o proteger el morral, debe estar elaborado en tela tipo II, de forma rectangular, sus dimensiones deben ser de mínimo 1000 mm de ancho por 1250 mm de largo, debe ir unido al moral por medio de una reata tipo S8, con una longitud útil de mínimo 500 mm, la reata debe ir asegurada con costura de presilla al cubremorral y al morral con la misma costura de uno de los laterales que une el bolsillo para el cubre morral con el frente del morral.

El cubremorral en su contorno debe llevar un doblez doble de 25 mm ± 5 mm, por el cual internamente pasa un cordón elástico, el cual debe llevar incorporado un ajustador sencillo plástico.

3.1.1.10. Parrilla.

La parilla usada como complemento del morral, debe cumplir los requisitos establecidos en la NTMD-0198 Parrilla Metálica actualización vigente.

3.1.2. Refuerzos.

El morral debe llevar refuerzos en tela y en cinta faya.

3.1.2.1 Refuerzos en tela.

Deben ser en tela de las mismas características de la tela principal. En los bolsillos debe llevar refuerzos en tela en la totalidad de la base y hasta 45 mm ± 5 mm (medidos desde la base) del frente y los laterales. En el cuerpo del morral debe llevar en la totalidad de la base del cuerpo del morral y hasta 110 mm ± 5 mm (medidos desde la base). En el espaldar, en la parte superior interna debe llevar un refuerzo de ancho igual al ancho del espaldar y longitud de 120 mm ± 5 mm, medido desde el borde superior del morral, este refuerzo debe salir desde el interior del dobladillo. El morral en el interior de los laterales debe llevar un refuerzo en el área de la costura en rectángulo de la chapeta de la parte superior, las dimensiones de este deben ser de mínimo 40 mm de ancho por 50 mm de largo. Los bordes visibles de todos los refuerzos en tela deben ir debidamente dobladillados.



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 13 de
41

3.1.2.2 Refuerzos en cinta faya

El morral debe llevar internamente refuerzos en cinta faya de mínimo 25 mm de ancho, en las áreas de la totalidad de las costuras de unión de los bolsillos y de las tapas de los mismos con el cuerpo del morral. Debe llevar ribetes en cinta faya de $25\text{ mm} \pm 1\text{ mm}$ en las tapas de los bolsillos externos, en todo el contorno de la cubierta o tapa superior y en todas las costuras internas de cierre.

3.1.3 Costuras.

Todas las costuras deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, exentas de torcidos, pliegues, frunces y deben estar suficientemente tensionadas para evitar que la prenda se agriete, se abra o encoja durante su uso.

Todas las costuras deben tener de 6 a 9 puntadas por cada 25,4 mm, deben ser rematadas en sus extremos con mínimo dos pasadas. Los extremos del hilo que sean visibles deben ser rematados, quemados o cortados con una longitud menor a 5 mm. Los traslapos o embones de las uniones que se efectúen deben ser mínimo de 10 mm. Las costuras de pespunte deben ir ubicadas a una distancia de 2 a 3 mm de los bordes de la prenda o de la pieza en la cual se está aplicando.

3.1.3.1. Costuras de pespunte doble.

Debe llevar costuras de pespunte doble rematadas en los extremos, con una separación entre ellas de $6\text{ mm} \pm 1\text{ mm}$, en las costuras de unión al cuerpo del morral de los bolsillos externos, costuras de unión de las tapas de los bolsillos externos y la unión de la cubierta o tapa superior al espaldar.

3.1.3.2. Costuras de pespunte sencillo

Debe llevar costuras de pespunte sencillo en: Los bordes visibles de los refuerzos en tela, los bordes del contorno del espaldar y la base, las costuras de los ribetes en cinta faya, las costuras de unión de las reatas del sistema de cierre, de las reatas del espaldar, de las reatas de las hombreras, de las reatas de las almohadillas, las costuras que atraviesan las almohadillas en todo el espesor, las costuras de unión de la cremallera del bolsillo de la tapa, las costuras de los bordes laterales, las costuras en forma de triángulo de la base y tapas de los

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 14 de
41

bolsillos externos y las costuras de los bordes (superior e inferior) de los dobladillos del cuerpo del morral, el cubremorral y los bolsillos.

3.1.3.3. Costuras sencillas

Debe llevar costura sencilla con doble pasada, la costura de unión del espaldar y la base con el frente y laterales. Las costuras que forman los pasadores del cuerpo del morral, los pasadores de las hombreras y los pasadores de la cubierta o tapa, pueden ser sencillas con mínimo tres pasadas o también pueden ir en costuras de presilla. La longitud de estas costuras debe ser igual al ancho de las reatas donde se están aplicando. Ver figuras 3, 5, 6 y 9.

3.1.3.4. Costuras en rectángulo con refuerzo en "X"

Deben estar cosidas mediante costuras de refuerzo triple en todo su contorno en forma de rectángulo y costura interna en forma de "X", la base de todas las chapetas que lleva el morral y el extremo inferior de las correas de los bolsillos, el ancho de estas costuras debe ser igual al ancho de la reata donde esta aplicada y una longitud de mínimo 28 mm. Ver figuras 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

3.1.3.5. Costuras de presilla.

Deben llevar costura de presilla de largo mínimo 14 mm y ancho de 3 a 4 mm, en los extremos de la costura de unión de tapa superior con el espaldar, en la boca del cuerpo del morral en la unión del espaldar con el frente del morral, en la correa de la parte inferior del espaldar, en la parte superior de la almohadilla del espaldar, en la unión de la base y boca de los bolsillos externos con el cuerpo del morral, en la unión de la reata con el cubremorral, en el anillo que forma la correa que sale de la hebilla de graduación del sistema suelte rápido y en el borde y pliegue del otro extremo de esta correa, en las correas de la almohadilla del arnés y en las de la almohadilla de apoyo de la cintura. Ver figuras 1 a 9.

3.1.4 Reatas.

Las reatas usadas en la confección del morral deben ser tipo S2, S8 y R5. Los requisitos generales de las reatas deben verificarse de acuerdo a lo contemplado en la NTMD 0223 actualización vigente, incluyendo el ancho y el número de listas de cada reata. Todas las puntas de las reatas usadas en la confección del morral, deben ir quemadas en las puntas, para evitar que se destean.



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 15 de
41

3.1.5. Cremallera

Debe ser sintética, espiral de monofilamento continuo, cinta textil con ancho mínimo de 18 mm. El ancho del espiral cerrado debe ser de $6 \text{ mm} \pm 1 \text{ mm}$ y debe llevar deslizador sencillo.

3.1.6. Elementos metálicos

Los elementos metálicos que debe llevar incorporado el morral son: Broches tipo cazuela, ojetes, mediargollas, hebillas trinquete de graduación, hebillas suelte rápido, hebillas doble puente y los tensores. Los elementos metálicos deben ser pavonados, galvanizados o pintados electrostáticamente de color negro para los morrales de color verde o tipo selva y en color base tierra para los morrales de color tipo desierto. La tonalidad del color debe ser mate.

Los elementos no deben presentar evidencia de corrosión, deben estar libres de rebabas, porosidades, o aristas vivas, no deben presentar extremos cortantes y ninguno debe estar roto, deformado o tener fallas que afecten su desempeño. Los elementos ensamblados no deben quedar ni flojos ni demasiado apretados. En los sitios donde van los ojetes deben llevar arandela en PVC como refuerzo, el diámetro externo de la arandela debe exceder de 1 a 3 mm el diámetro externo del ojete.

3.1.6.1. Broches tipo cazuela

Los broches que lleva incorporado el sistema de cargue del morral y los broches que llevan los bolsillos externos deben tener un diámetro externo medido en la tapa de la hembra de $13 \text{ mm} \pm 1 \text{ mm}$ y un diámetro menor exterior de $10 \text{ mm} \pm 1 \text{ mm}$, medido en la cabeza del macho, las medidas se deben verificar sobre broches ensamblados en el morral. Se debe verificar que el ensamble del broche (Macho-hembra) sea correcto.

3.1.6.2. Ojetes

El morral debe llevar veinte ojetes con un diámetro interno de $5,5 \text{ mm} \pm 0,5 \text{ mm}$, un diámetro externo de $12 \text{ mm} \pm 1 \text{ mm}$ y un espesor mínimo de $0,25 \text{ mm}$ (El espesor se debe verificar sobre el ojete sin ensamblar al morral). Los ojetes deben ir localizados así: Doce en el dobladillo del contorno de la boca del morral, dos en la base del morral, uno en la base de cada uno de los cuatro bolsillos exteriores,

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 16 de
41

uno en el segundo y sexto pasador de la correa en reata tipo S2 de la parte superior del cuerpo del morral. Ver figuras 1, 3 y 5.

3.1.6.3. Mediargollas

El morral de campaña debe llevar doce mediargollas de mínimo 3,5 mm de espesor y un ancho mínimo útil de 25,4 mm. Las dimensiones de las mediargollas deben ser acordes con el ancho de las reatas y chapetas en las cuales están instaladas, deben venir selladas (continuas). Ver figuras 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

3.1.6.4. Hebilla trinquete de graduación

El sistema de suelte rápido de cada hombrera debe llevar una hebilla trinquete de graduación. El espesor de la hebilla debe ser de mínimo 1,7 mm, su diseño debe ofrecer un ajuste seguro que evite el deslizamiento de las correas el ancho útil mínimo debe ser 27 mm, acordes con el ancho de las reatas a las que se sujetan, la hebilla en el borde redondeado debe llevar un orificio, hacia el lado donde se remacha debe contar con un tope de abertura para el trinquete. El trinquete de graduación debe ser una pieza compacta, grafilada con dientes de agarre en forma piramidal y debe estar incorporado a la hebilla por medio de un pasador, además de contar con un resorte interno de doble punta que lo haga retráctil. Ver figura 7.

3.1.7. Hebillas doble puente, tensores y chapa

Deben ser elaborados en material metálico las hebillas y los tensores. El morral debe llevar catorce hebillas doble puente y tres tensores, su diseño debe ofrecer un ajuste seguro que evite el deslizamiento de las correas, el ancho útil debe ser mínimo 25,4 mm, acordes con el ancho de las reatas a las que se instalan. Las hebillas se encuentran distribuidas así: Una en la tapa de cada bolsillo externo, una en cada hombrera, una en la almohadilla del arnés, dos en cada lateral del cuerpo del morral, dos en la almohadilla de apoyo de la cintura y dos en el frente del morral en la parte inferior. Los tensores deben ir, uno en la almohadilla del arnés y dos en la almohadilla de apoyo de la cintura. Ver figuras 3 y 6. La chapa usada en las correas de las hombreras debe ser plástica, tipo trinquete y debe llevar refuerzo interno central, sus dimensiones deben ser acordes a la reata que se instala. Los elementos plásticos que se incorporen al morral deben ser de color negro para los morrales de color verde o tipo selva y en color base tierra para los morrales de color tipo desierto. La tonalidad del color debe ser mate.



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 17 de
41

3.1.8. Color de reatas, cinta faya, cordones, hilo y cremallera

El color de estos elementos debe ser a tono con el color de la tela principal. En el caso de tela camuflada tipo selva debe ser a tono con el color verde claro y para el caso del camuflado tipo desierto debe ser a tono con el color de la base tierra.

3.1.9. Cordones

Los cordones deben ser trenzados, con alma y redondos, no deben presentar cortaduras y deben venir quemados y anudados en las puntas. El diámetro de los cordones debe ser de 3 a 4 mm y debe verificarse por lo menos en tres cordones del morral y en tres puntos diferentes de cada uno. Cada cordón debe llevar un ajustador sencillo plástico asegurado con un nudo en el extremo del cordón. La longitud mínima del cordón utilizado en: la boca del morral debe ser de 1300 mm, el borde del fuelle que está ubicado a partir de la boca del morral debe ser de 950 mm, en la boca del bolsillo interno debe ser de 670 mm, el borde del fuelle que está ubicado a partir de la boca de los bolsillos externos debe ser de 420 mm, el trinquete de graduación del suelte rápido debe ser de 250 mm y el ajuste del cubremorral debe ser de 2200 mm. Los cordones ubicados en la boca del bolsillo interno y los bordes de los fuelles que está ubicados a partir de la boca del morral y la boca de los bolsillos externos, deben ser elásticos. El diámetro y la longitud de los cordones deben verificarse completamente extendidos, sin tensión y sin nudos.

3.1.10. Dimensiones

Las dimensiones del morral deben cumplir con lo indicado en la tabla 1 y las figuras 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8, cuando se verifiquen.

Tabla 1. Dimensiones del morral.

Descripción	Cota	Dimensiones en mm
Ancho dobladillo cuerpo del morral	A	25 ± 5
Distancia del borde del cuerpo del morral al refuerzo en reata superior	B	70 ± 5
Longitud refuerzo en doble tela del espaldar	C	110 ± 5
Separación entre correas del sistema de cierre	D	165 ± 5

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 18 de
41

Longitud total del morral	E	575 ± 5
Longitud del tramo de la correa inferior unido con costura al espaldar	F	280 ± 5
Ancho de la almohadilla del espaldar	G	120 ± 5
Ancho abertura superior almohadilla del espaldar	H	180 ± 5
Distancia del borde inferior del morral al borde superior de la almohadilla del espaldar.	I	535 ± 5
Ancho del frente y los laterales del morral	J	695 ± 5
Distancia del borde superior a la correa superior del frente y los laterales.	K	90 ± 5
Distancia entre la correa superior del frente y laterales y la correa central de los laterales	L	120 ± 5
Distancia entre la correa central de los laterales y la inferior de los laterales	M	90 ± 5
Longitud refuerzo en doble tela del frente y laterales	N	110 ± 5
Distancia del borde de la base al inicio de los bolsillos externos	O	80 ± 5
Distancia del borde superior a la correa con chapeta del lateral	P	210 ± 5-+
Distancia del borde de la base a la chapeta inferior del lateral	Q	60 ± 5
Ancho de las tapas de los bolsillos externos	R	155 ± 5
Largo de la tapa de los bolsillos externos	S	65 ± 5
Profundidad de la tapa de los bolsillos externos	T	100 ± 5
Largo de la tapa de los bolsillos externos en el lateral	U	65 ± 5
Largo del dobladillo de los bolsillos externos	V	25 ± 5
Largo de los bolsillos laterales externos	W	285 ± 5
Largo del refuerzo en tela de los bolsillos externos	X	45 ± 5
Ancho de los bolsillos externos	Y	155 ± 5
Largo de los bolsillos externos centrales	Z	160 ± 5
Ancho de la base de los bolsillos	AA	155 ± 5
Profundidad de la base de los bolsillos	AB	85 ± 5
Longitud de la cubierta o tapa	AC	395 ± 5
Distancia del borde inferior de la tapa al pliegue	AD	100 ± 5
Distancia del borde superior de la tapa al pliegue	AE	100 ± 5
Distancia entre chapetas de la tapa	AF	105 ± 5

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 19 de
41

Distancia entre pasadores de la tapa	AG	150 ± 5
Distancia del borde del espaldar a la base de la tapa	AH	40 ± 5
Longitud pliegues de la cubierta o tapa	AI	70 ± 5
Ancho de la cubierta o tapa	AJ	395 ± 5
Separación de las correas en la base	AK	165 ± 5
Profundidad de la base	AL	175 ± 5
Ancho de la base	AM	355 ± 5
Ancho almohadilla del arnés	AN	250 ± 5
Distancia del borde de la almohadilla del arnés a la correa	AO	35 ± 5
Largo almohadilla del arnés	AP	250 ± 5
Distancia longitudinal de borde superior a borde inferior de la reata de refuerzo de la hombrera	AQ	410 ± 10
Ancho de la hombrera	AR	75 ± 5
Separación entre hombreras medido en las puntas exteriores de la reata de refuerzo de las hombreras	AS	400 ± 10
Largo de la chapeta del sistema suelte rápido en la hombrera	AT	100 ± 5
Separación entre hombreras	AU	60 ± 5
Longitud total de la almohadilla del espaldar sin ensamblar.	AV	240 ± 5
Longitud del tramo de unión con costuras de las correas de la almohadilla de apoyo de la cintura	AW	285 ± 5
Separación entre correas de la de la almohadilla de apoyo de la cintura	AX	40 ± 5
Ancho almohadilla de apoyo de la cintura	AY	430 ± 5
Largo almohadilla de apoyo de la cintura	AZ	130 ± 5
Ancho del bolsillo para el cubre morral	BA	300 ± 5
Largo del bolsillo para el cubre morral	BB	70 ± 5
Profundidad de la base del bolsillo cubre morral	BC	60 ± 5
Ancho fuelle de extensión cuerpo del morral	BD	200 ± 5
Ancho dobladillo del fuelle de extensión cuerpo del morral	BE	25 ± 5
Ancho fuelle de extensión bolsillos externos	BF	90 ± 5
Ancho dobladillo del fuelle de extensión bolsillos	BG	25 ± 5

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 20 de
41

externos

3.1.11. Calidad de la confección

El morral no debe presentar ninguna clase de defecto, la verificación de los requisitos generales debe hacerse según lo indicado en el numeral 5.1.

3.1.12 Muestra de referencia

Se puede emplear una muestra de referencia para efecto de comparación y verificación de los requisitos generales cuando la entidad contratante así lo establezca en el respectivo pliego de condiciones.

3.1.13. Declaración de Conformidad

Una certificación de conformidad de primera parte debe ser adjuntada por el fabricante declarando lo siguiente de acuerdo con la NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2:

- Que la composición de la lámina de la almohadilla de apoyo de la cintura y la almohadilla del arnés es 100% polietileno no reciclado, de acuerdo con lo establecido en la ASTM E1252.
- Que los materiales metálicos empleados en la confección no presentan corrosión al aplicar el ensayo establecido en la NTC 1156 a una temperatura de ensayo de $35^{\circ}\text{C} \pm 3^{\circ}\text{C}$ y un tiempo de 48 horas de exposición.
- Que la composición del hilo utilizado en las costuras del morral es 100 % poliamida bondeada, multifilamento continuo de acuerdo con lo establecido en la NTC 481.
- Que la composición de La cinta faya es 100% poliamida o 100 % poliéster, de acuerdo con lo indicado en la NTC 481.
- Que la composición de los cordones es: Poliamida 100% el cuerpo y el alma en poliéster 100% de acuerdo con lo indicado en la NTC 481.

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 21 de
41

- Que la composición de las cremallera es 100% poliéster, de acuerdo con lo indicado en la NTC 481.
- Que la parte redondeada que lleva los dientes de agarre en forma piramidal de la hebilla trinquete de graduación es elaborada en aleación ZAMAC.
- Que la totalidad de las materias primas y/o insumos usados en la fabricación del morral, así como los procesos productivos empleados en su fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente. Para el caso de esta declaración solo aplica lo contemplado en la NTC-ISO/IEC-17050-1.”

3.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Tela principal

La tela utilizada en la confección del morral de campaña debe ser tela tipo V, debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTMD 0216 actualización vigente. El color de la tela debe ser especificado por la entidad contratante entre los establecidos en la norma anteriormente mencionada.

3.2.2. Tela para bolsillo tapa, bolsillo interno del espaldar y cubremorral

La tela utilizada en la confección de la parte interna de la tapa del morral (conformación del bolsillo), el bolsillo interno del espaldar y en el cubremorral debe ser tipo II.

3.2.3. Hilo

Debe tener un título mínimo de 70 Tex y una resistencia mínima de 44,70 N, cuando se verifique de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.3

3.2.4. Reatas

Las reatas usadas en la confección deben ser reata tipo, S2, S8 R5. La verificación de estos requisitos debe hacerse de acuerdo a lo contemplado en el numeral 5.4.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14Página: 22 de
41**3.2.5. Cordones.**

Los cordones a excepción del cordón elástico del cubremorral tener una resistencia a la rotura mínima de 1250 N, cuando se verifique de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.5

3.2.6. Elementos metálicos del morral

Los elementos metálicos que se incorporen al morral de campaña deben ser elaborados en latón CuZn30. Cuando se verifique de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.6.

3.2.7. Composición de las chapas plásticas

Deben ser elaboradas en Polioximetileno 100% no reciclado, cuando se verifique de acuerdo con el numeral 5.7.

3.2.8. Resistencia a la tensión de las hebillas doble puente y las mediargollas

Las hebillas doble puente metálicas deben soportar una resistencia a la tensión de mínimo 1300 N, las mediargollas deben soportar una resistencia a la tensión de mínimo 700 N, cuando se verifique de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.8.

3.2.9. Eva

Debe cumplir los requisitos indicados en la tabla 3, cuando se verifiquen como se indica en cada numeral.

Tabla 3. Requisitos la EVA

Característica	Requisito	Numeral
Dureza Shore OO	44 ± 5	5.9
Densidad en gr/cm ³	0,12 ± 0,05	5.10

3.2.10. Resistencia del morral al impacto

La estructura del morral no debe sufrir daños apreciables que afecten el desempeño del mismo, tales como costuras rotas, broches u ojetes desprendidos, desgarres de la tela, rotura o desprendimiento de las reatas, correas o chapetas,



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 23 de
41

hebillas deformadas o fracturadas, al verificar su resistencia al impacto según lo especificado en el numeral 5.11.

3.2.11. Evaluación de requisitos específicos en materias primas

La evaluación y verificación del requisito específico de la resistencia del morral al impacto debe ser evaluado en producto terminado, los demás requisitos específicos del morral de campaña deben ser evaluados en materia prima.

En tal caso, se debe realizar un muestreo sobre estos elementos en el lote de materia prima durante el proceso de fabricación, de acuerdo con los planes de muestreo establecidos en la Guía Técnica del Ministerio de Defensa GTMD-0004 Actualización vigente, tomando en cada caso la cantidad de cada componente requerida por el laboratorio para la realización de los ensayos.

3.3. REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1. Empaque

El morral de campaña se debe empacar de tal forma que no sufra daño o deterioro durante el transporte o almacenamiento. El empaque individual del morral con o sin parrilla se debe efectuar en bolsa de polietileno transparente, de igual debe traer en el interior de la bolsa un manual de instrucciones donde se indique de manera gráfica, cada uno de los pasos para ensamblar el morral con la parrilla. Se debe tener en cuenta que cuando el morral sea adquirido con parrilla este debe ser entregado con la parrilla ensamblada al morral. Los morrales sin parrilla se deben empacar colectivamente en sacos tejidos de polipropileno, cosidos en la boca y en la base en una cantidad de 20 unidades.

3.3.2. Rotulado

Cada morral debe llevar cosida en la parte interna de un lateral del bolsillo externo central, una marquilla estampada sobre cinta tejida de poliamida o poliéster en tinta indeleble de color negro, en la que se especifique:

- Nombre o marca registrada del contratista.
- Entidad contratante, número y año del contrato.
- Código de la norma aplicada.
- Instrucciones de uso y cuidado.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14Página: 24 de
41

Para el empaque colectivo cada saco debe ir marcado con la siguiente información.

- Nombre del producto.
- Entidad contratante, número y año del contrato.
- Cantidad de unidades que contiene.
- Nombre o marca registrada del contratista
- Peso bruto

Los morrales deben llevar estampado en el centro de la tapa superior, el nombre correspondiente a la Fuerza en letra mayúscula tipo arial de color negro, así: "EJERCITO NACIONAL", "ARMADA NACIONAL", "FUERZA AEREA", o "POLICIA NACIONAL", en caracteres legibles, cada letra de mínimo 20 mm de alto con un ancho variable dependiendo de la letra y un espesor del cuerpo de la letra de mínimo 4 mm.

4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACION O RECHAZO

4.1. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

4.1.1. Muestreo

De cada lote de morrales, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 3. Sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar una inspección visual para verificar si éstas cumplen los requisitos generales, de empaque y rotulado especificados.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 4,0%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859 – 1(Actualización Vigente).

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 25 de
41

Tabla 3. Plan de muestreo para requisitos generales y de empaque y rotulado.

Tamaño del lote (unidades)	Tamaño muestra (unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 - 90	2	0	1
91 - 150	3	1	2
151 - 280	5	1	2
281 - 500	8	1	2
501 - 1 200	13	2	3
1 201 - 3 200	20	3	4
3 201 - 10 000	32	5	6
10 001- 35 000	50	6	7
35 001 - 150 000	80	8	9
150 001 - 500 000	125	10	11
500 001 ó más	200	10	11

4.1.2. Criterio de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe devolver o rechazar el lote al proveedor. Cuando se efectúe la evaluación de un lote que haya sido previamente devuelto, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO 2859 – 1, primera actualización.

4.2. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS

4.2.1. Muestreo

Para la evaluación de los requisitos específicos, se debe emplear dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla 4. Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 2,5 %, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1(Primera actualización).

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 26 de
41

Tabla 4. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos

Tamaño del lote (unidades)	Tamaño muestra (unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
501-3200	5	1	2
3201-35000	8	1	2
35.001-500.000	13	1	2
500.001 o mas	20	2	3

4.2.2. Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos generales, empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe devolver o rechazar el lote. Cuando se efectúe la evaluación de un lote que haya sido previamente devuelto, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1, primera actualización

5. MÉTODOS DE ENSAYO

5.1. Verificación de los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado.

La verificación de los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado debe realizarse mediante inspección visual, si es solicitado se debe comparar con una muestra de referencia.

La verificación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento de capacidad y precisión de acuerdo con la dimensión y el elemento a medir, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la Metrología y mediciones en General.

5.2 Determinación De Las Características De La Tela Para Bolsillo Tapa, Bolsillo Interno Del Espaldar Y Cubremorral.



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 27 de
41

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTMD-0216 "Telas para confeccionar equipo de campaña" actualización vigente. No aplica las pruebas de: Solidez del color al lavado, Cambio dimensional en urdimbre y trama, Ancho de tela en centímetros, Tendencias a la formación de motas y PH del agua extraída de la tela.

5.3 Determinación De Las Características De Los Hilos

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 5872. Únicamente aplican los requisitos de resistencia a la tensión y título del hilo.

5.4 Determinación De Las Características De Las Reatas

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTMD-0223 actualización vigente. No aplica la prueba de curvatura lateral y número de listas formadas con las diagonales.

5.5 Determinación De La Resistencia A La Tensión Del Cordón

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 386.

5.6 Determinación De Las Características Del Latón

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 478-1. El método de ensayo aplicado, debe ser debidamente validado y soportado por el laboratorio.

5.7 Determinación De Las Características Del Polioximetileno

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la ASTM D 6778-06. Aplica únicamente el requisito de composición.

5.8 Determinación De La Resistencia A La Tensión De Las Hebillas Doble Puente Y Las Mediargollas.

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en el siguiente procedimiento:

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 28 de
41

5.8.1. Aparatos

Máquina universal de ensayos de velocidad de extensión constante. Las mandíbulas o mordazas superior e inferior deben tener la capacidad de agarre para evitar el deslizamiento de las reatas.

5.8.2. Preparación de especímenes

Para la prueba se toman como probetas por cada morral, dos mediargollas y dos hebillas doble puente. Cada probeta se acondiciona sujetándole en uno de sus extremos una reata del mismo ancho en forma de anillo y de igual forma en el otro extremo de la probeta, de tal manera que ésta se pueda suspender entre las dos mandíbulas en el sentido del recorrido de las mismas.

5.8.3. Procedimiento

La distancia entre las mandíbulas debe ser de máximo 120 mm al comenzar la prueba. La muestra se coloca simétricamente entre las mandíbulas y se da inicio a la prueba sometiendo la probeta a tensión uniaxial con la máquina universal a una tasa de separación de 100 mm/ minuto y esfuerzo uniforme. Se registra la carga máxima soportada por la probeta hasta la ruptura, rompimiento o apertura de la misma.

5.8.4. Resultados

La resistencia a la rotura de cada probeta se debe expresar en Newton y es el promedio numérico de los resultados obtenidos en las respectivas probetas.

5.9 Determinación De La Dureza De La Eva

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 467.

5.10 Determinación De La Densidad De La Eva

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la ASTMD 3489 o NTC 456 utilizando la balanza con kit para densidad menor a 1.

5.11 Determinación De La Resistencia Del Morral Al Impacto

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 29 de
41

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en el siguiente procedimiento:

5.11.1 Procedimiento

Se coloca dentro del morral, un peso mínimo equivalente a 72 kg uniformemente distribuido, que ocupe en su totalidad el volumen interno del morral incluyendo los bolsillos, el morral debe ensamblarse previamente a una parrilla metálica o plástica que cumpla con los requisitos establecidos en el numeral 3.1.1.8. Seguidamente, se debe suspender el morral y la parrilla en la posición normal de uso por un periodo de tiempo no inferior a 24 horas.

Una vez realizado este procedimiento se procede a reducir el peso contenido en el morral a 52 kg y se sueltan el morral y la parrilla en caída libre desde una altura mínima de 2 metros, sobre un terreno despejado y firme de tierra (ni concreto ni asfalto), durante cinco veces, cada vez en una posición diferente.

5.11.2 Análisis de resultados

Una vez efectuado el procedimiento indicado en el numeral 5.13.1, se descarga el peso del morral y es sometido a una inspección visual de hilos, costuras, elementos metálicos, tela, hombreras, cinturones y demás componentes. Así mismo debe verificarse que el suelte rápido no se abra involuntariamente con el morral suspendido y durante el impacto.

5.11.3 Informe de ensayo

El informe de ensayo relaciona los defectos encontrados en cualquier parte del morral

6. APENDICE

6.1 NORMATIVIDAD APLICABLE

Para la aplicación de las siguientes normas debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso que exista alguna inconsistencia para su aplicación se debe consultar a la Oficina de Normas Técnicas del Ministerio de Defensa.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 30 de
41

NTMD-0216 Actualización vigente. Telas para confeccionar equipo de campaña.

NTMD-0223 Actualización vigente Reatas para confeccionar equipo de campaña.

GTMD-0004 Actualización vigente. Guía de la evaluación de la conformidad de los productos del sector defensa.

NTC 386 Primera actualización. Ensayo de las propiedades de tensión de hilos mediante el método de monofilamento.

NTC 456 Primera Actualización Caucho vulcanizado. Determinación de la densidad relativa.

NTC 467 Segunda actualización. Método estándar para determinar las propiedades del caucho. Grado de dureza.

NTC 478-1 Segunda actualización. Aleaciones de cobre-cinc elaboradas composición química y formas de productos elaborados. Parte 1. Aleaciones especiales cobre-cinc sin plomo.

NTC 481 Primera actualización. Textiles. Análisis cuantitativo de fibras.

NTC 641 Fibras y productos textiles. Terminología y definiciones.

NTC 1046 Primera actualización. Telas. Definiciones de los defectos.

NTC 1156 Procedimiento para el ensayo de la Cámara salina

NTC 2512 Primera actualización Confecciones. Cierres de cremallera.

NTC 5220-1 Textiles. Definiciones. Parte 1.
Definiciones y clasificación de fibras
Textiles naturales y manufacturadas

NTC 5872 Textiles. Hilos de coser industriales, total o

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 31 de
41

parcialmente, a partir
de sintéticas.

TC-ISO2859-1 Primera
actualización.

Procedimientos de muestreo para inspección
atributos. Parte 1: Planes de muestreo
determinados por el nivel aceptable de calidad-
NAC- para inspección lote a lote.

NTC-ISO-IEC 17050-1

Evaluación de la conformidad. Declaración de
conformidad del proveedor. Parte 1.
Requisitos generales.

NTC-ISO-IEC 17050-2

Evaluación de la conformidad. Declaración de
conformidad del proveedor. Parte 2.
Documentación de apoyo.

ASTM D6778-06

Standard Classification for
Polyoxymethylene (POM, Acetal) Molding and
Extrusion Materials

ESPACIO EN BLANCO



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión: 2012-12-14

Página: 32 de 41

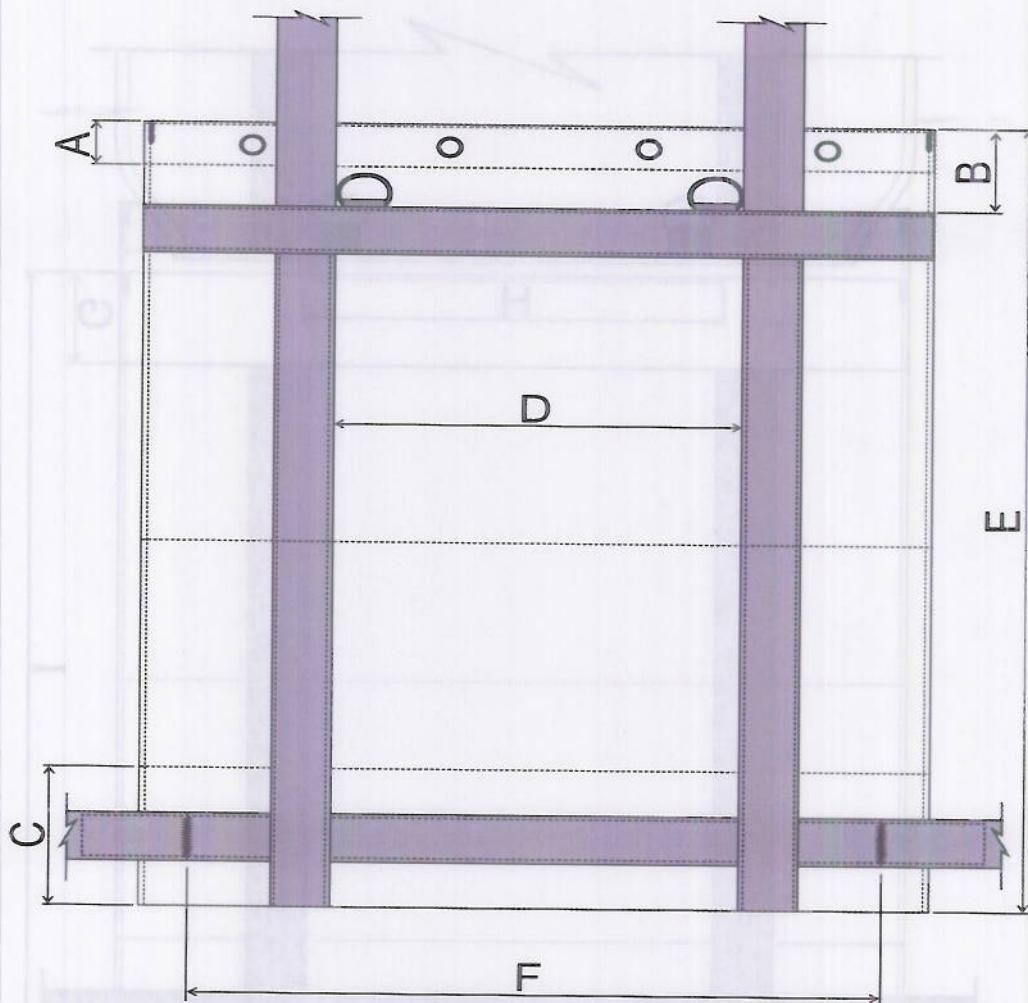


Figura 1. Espaldar sin tapa y sin almohadilla

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión: 2012-12-14

Página: 33 de 41

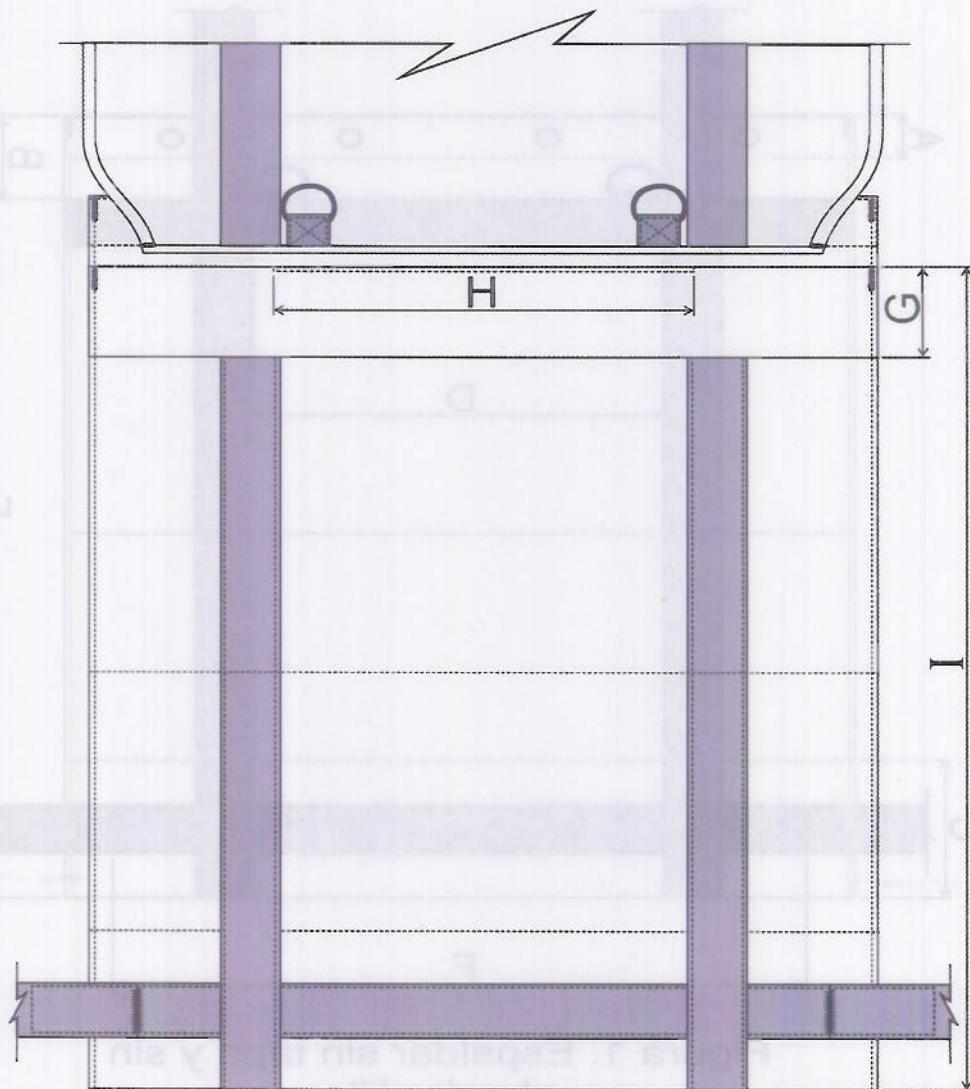


Figura 2. Espaldar con detalle de la base
de la tapa y almohadilla del espaldar



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión: 2012-12-14

Página: 34 de 41

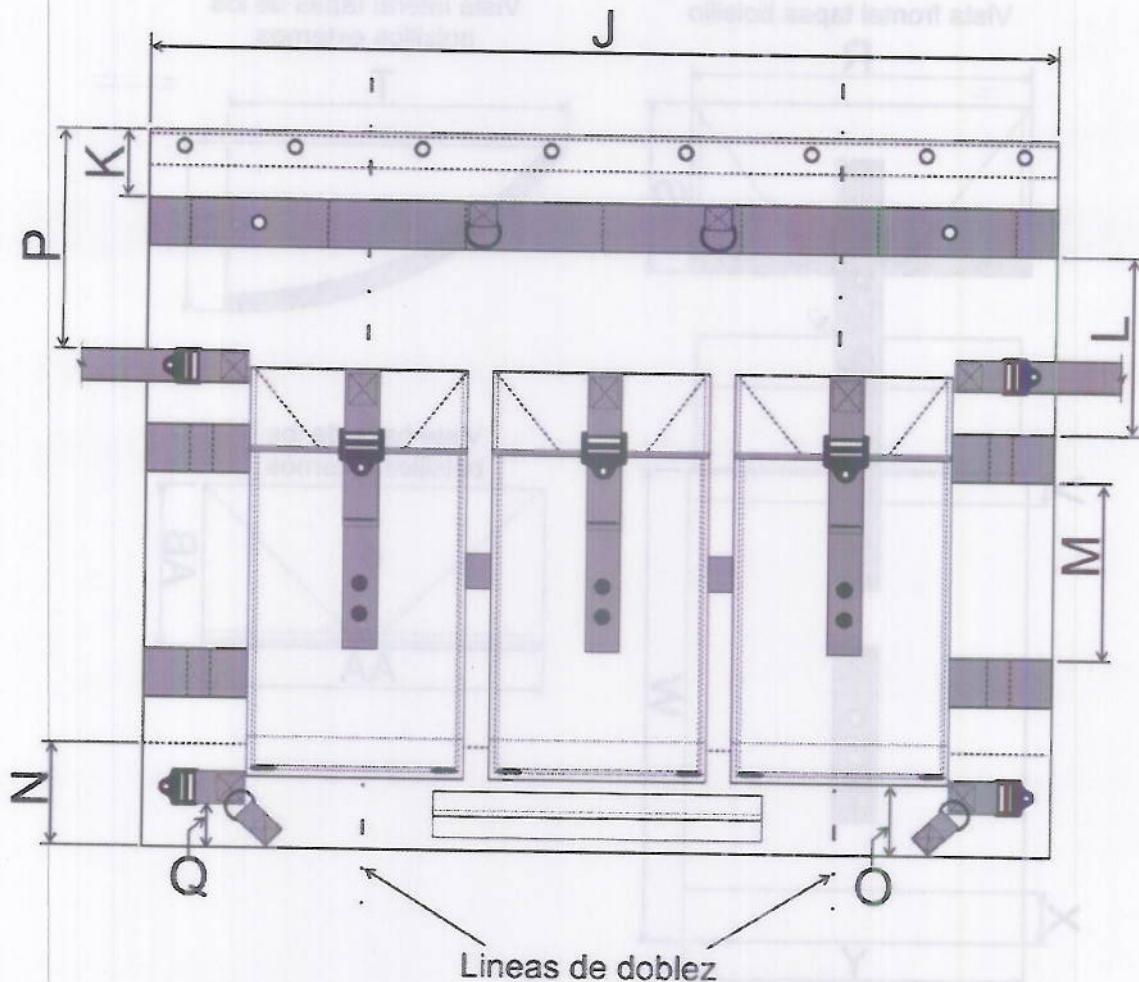


Figura 3. Frente y laterales del morral

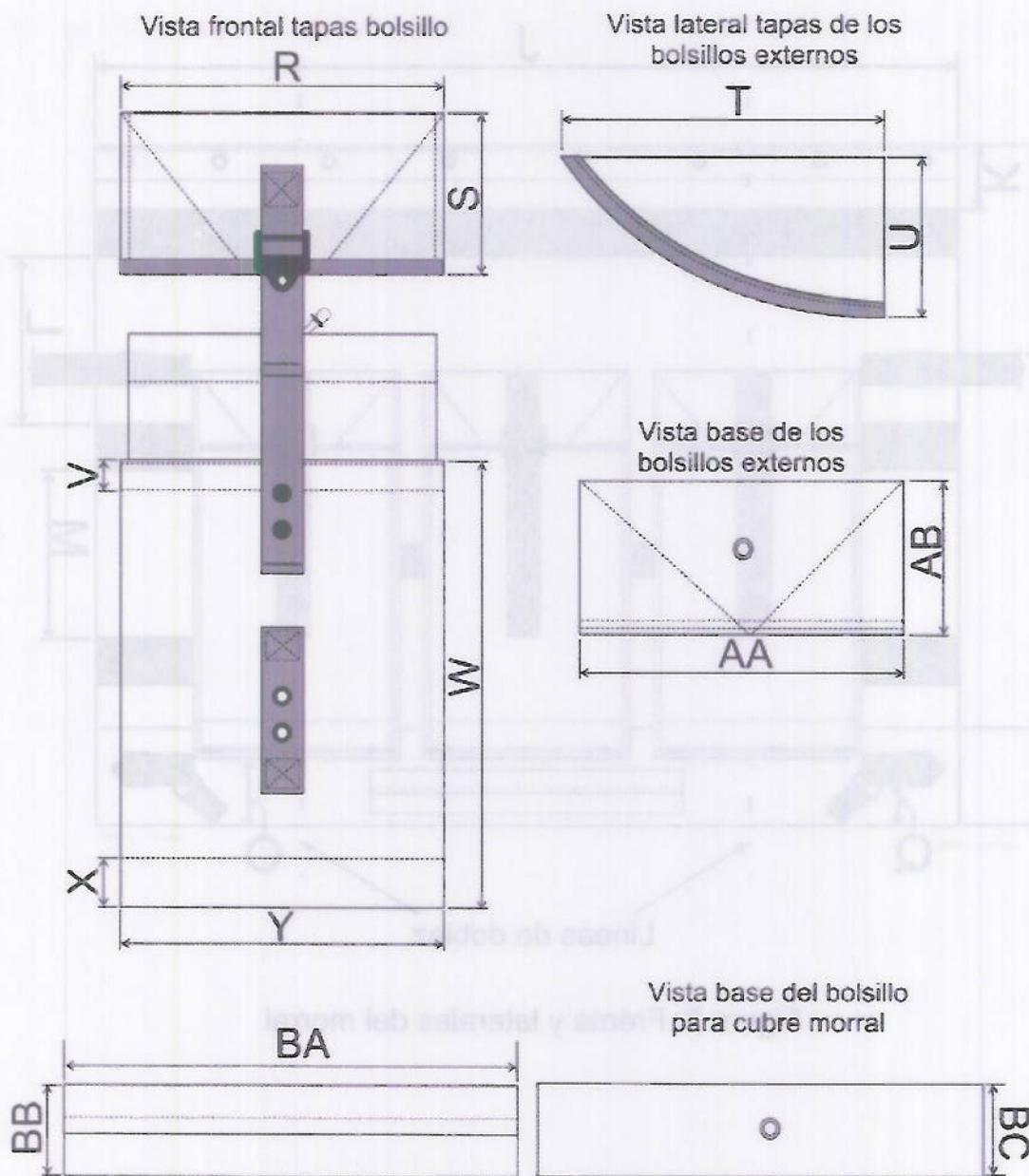


Figura 4. Bolsillos externos



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión: 2012-12-14

Página: 36 de 41

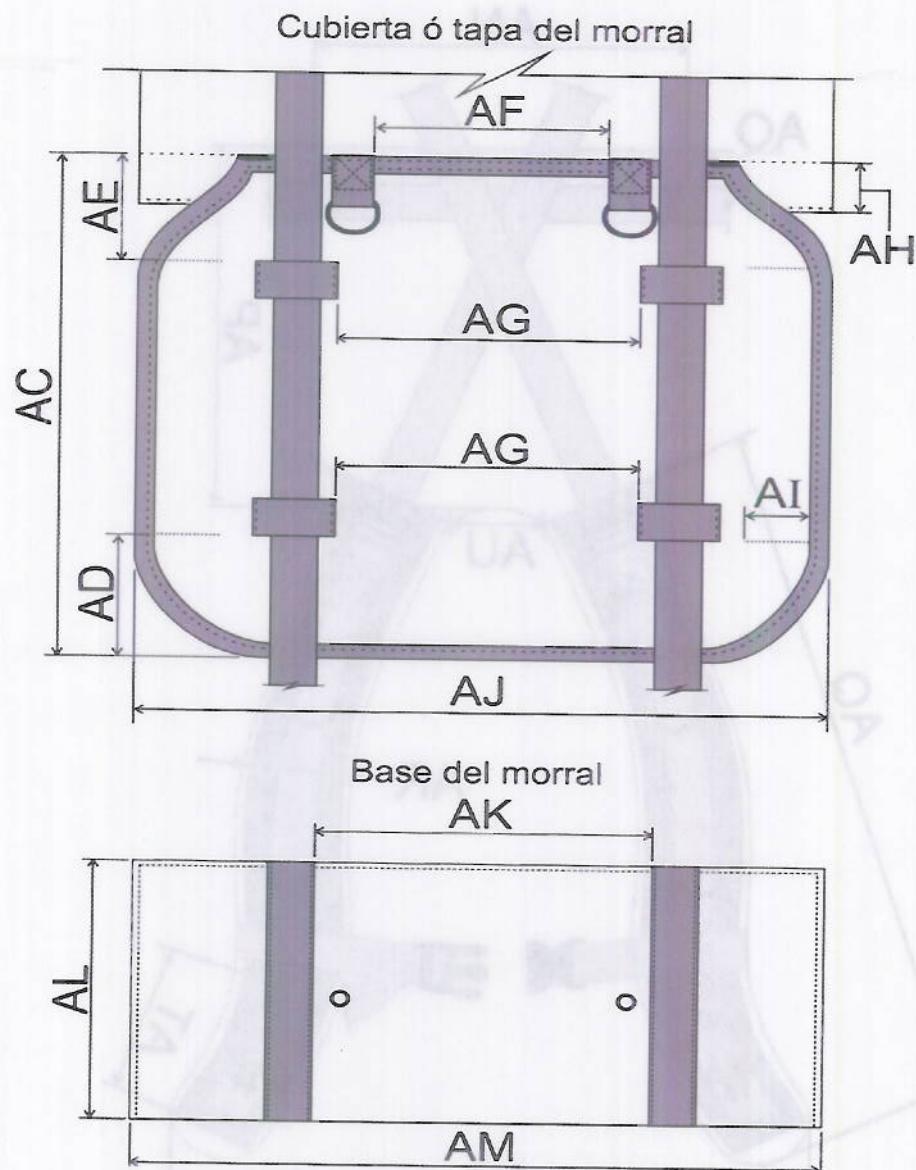


Figura 5. Cubierta ó tapa y base del morral

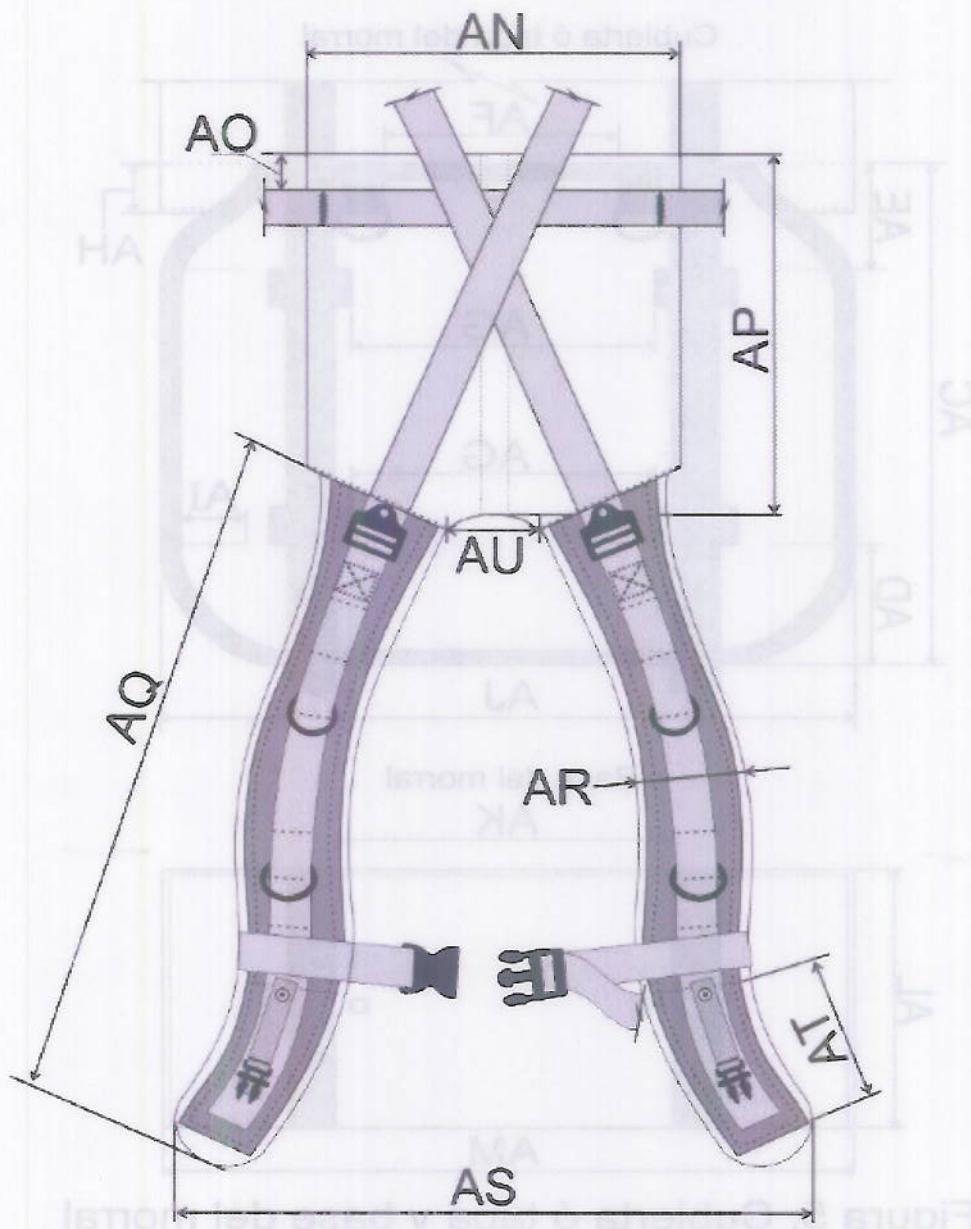


Figura 6. Hombreras y almohadilla del sistema de carga

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión: 2012-12-14

Página: 38 de 41

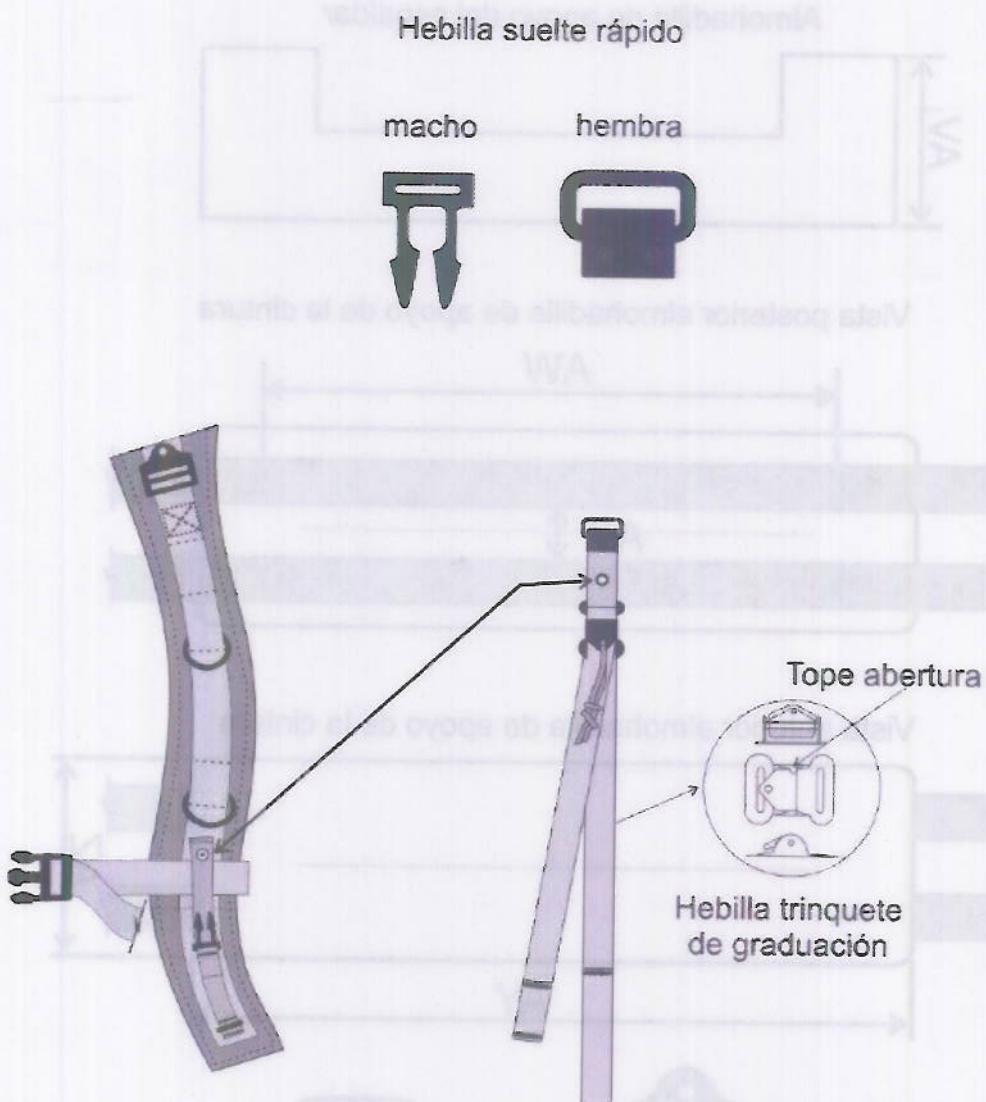


Figura 7. Detalles de las hombreras y el sistema suelte rápido



Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

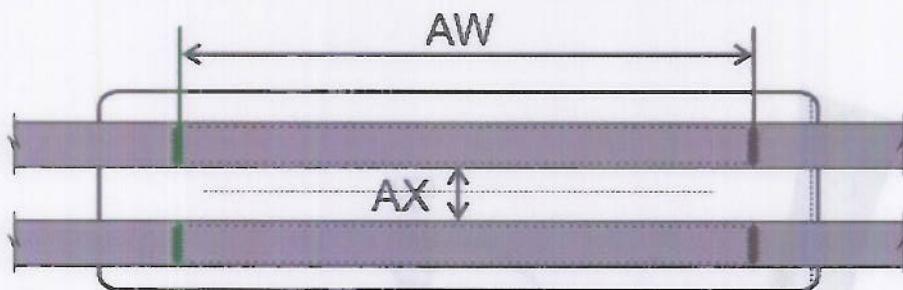
Fecha de emisión:
2012-12-14

Página: 39 de
41

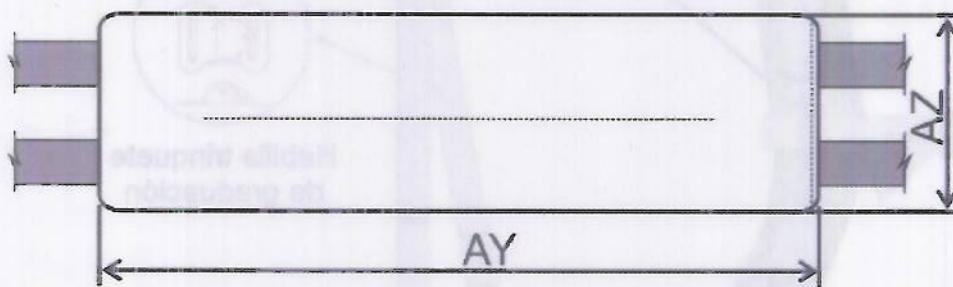
Almohadilla de apoyo del espaldar



Vista posterior almohadilla de apoyo de la cintura



Vista anterior almohadilla de apoyo de la cintura



Metálicas



Tensor

Figura 8. Almohadilla del espaldar, almohadilla de apoyo de la cintura, hebillas y tensor

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



FICHA TÉCNICA

Código: FO-JEM-DIPLA-034

Versión: 1

Fecha de emisión: 2012-12-14

Página: 40 de 41

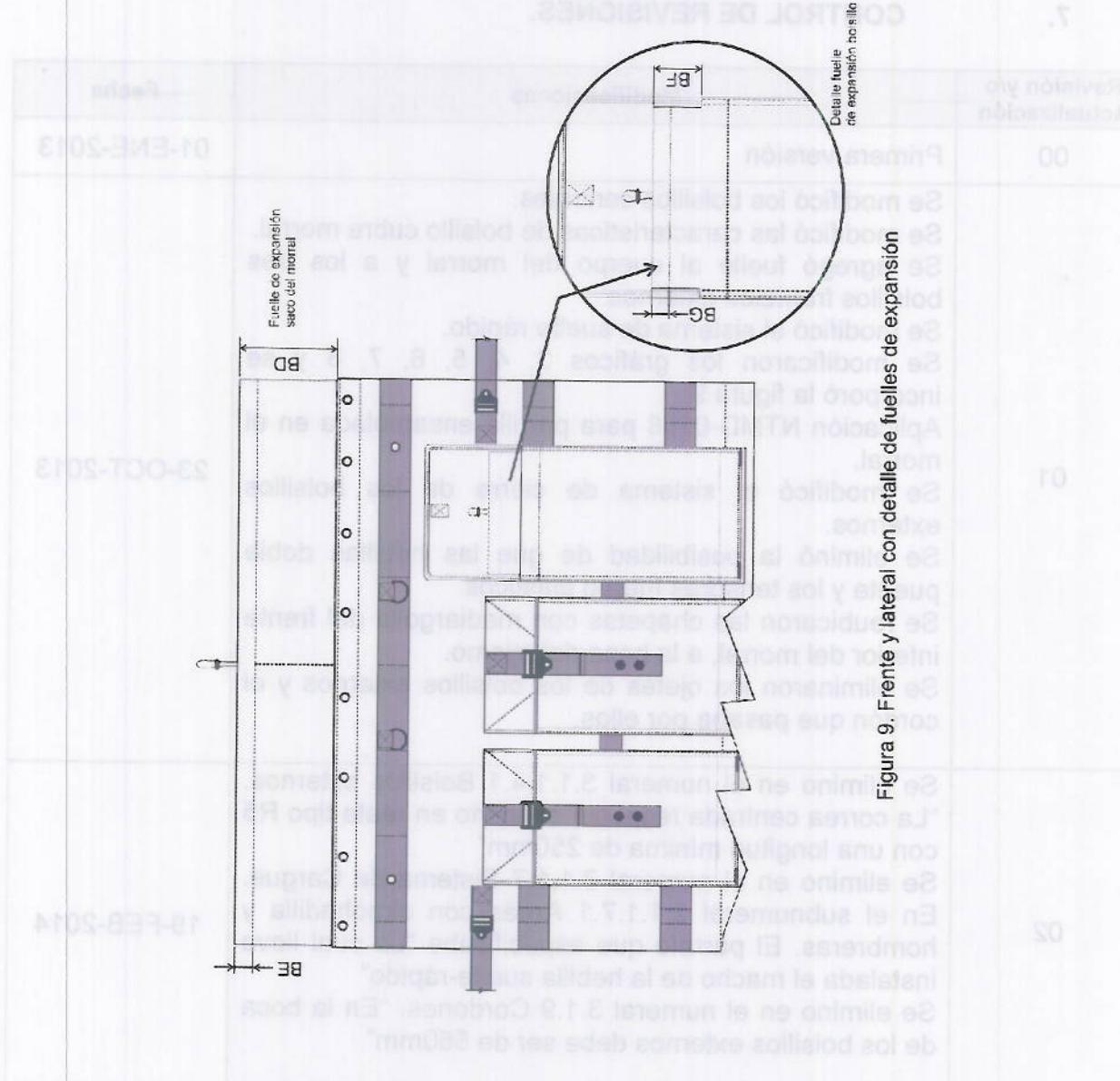


Figura 9. Frente y lateral con detalle de fuelles de expansión

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL 	FICHA TÉCNICA		
Código: FO-JEM-DIPLA-034	Versión: 1	Fecha de emisión: 2012-12-14	Página: 41 de 41

7. CONTROL DE REVISIONES.

Revisión y/o Actualización	Modificaciones	Fecha
00	Primera versión	01-ENE-2013
01	<p>Se modificó los bolsillos centrales.</p> <p>Se modificó las características de bolsillo cubre morral.</p> <p>Se agregó fuelle al cuerpo del morral y a los tres bolsillos frontales externos.</p> <p>Se modificó el sistema de suelte rápido.</p> <p>Se modificaron los gráficos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y se incorporó la figura 9.</p> <p>Aplicación NTMD-0198 para parrilla ensamblada en el morral.</p> <p>Se modificó el sistema de cierre de los bolsillos externos.</p> <p>Se eliminó la posibilidad de que las hebillas doble puente y los tensores fueran plásticos.</p> <p>Se reubicaron las chapetas con mediargolla del frente inferior del morral, a la base del mismo.</p> <p>Se eliminaron los ojetes de los bolsillos externos y el cordón que pasaba por ellos.</p>	23-OCT-2013
02	<p>Se eliminó en el numeral 3.1.1.4.1 Bolsillos externos. "La correa centrada respecto al ancho en reata tipo R5 con una longitud mínima de 250mm"</p> <p>Se eliminó en el numeral 3.1.1.7 Sistema de Cargue. En el subnumeral 3.1.1.7.1 Arnés con almohadilla y hombreras. El párrafo que especificaba "La cual lleva instalada el macho de la hebilla suelte-rápido"</p> <p>Se eliminó en el numeral 3.1.9 Cordones. "En la boca de los bolsillos externos debe ser de 550mm"</p>	19-FEB-2014